

Ayaviri, 19 de noviembre de 2025.



OFICIO MÚLTIPLE N° 0299 - 2025-GR-DREP/UGELM-D

SEÑORES(AS)

Directores y directoras de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Melgar.

ASUNTO : Convocatoria y remisión de las *Bases del VI Concurso Provincial de Experiencias de Innovación con Tecnología 2025*.

Presente.

REF. : Resolución Viceministerial. N° 234-2021-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, convocar a su institución educativa a participar en el **VI Concurso Provincial de Experiencias de Innovación con Tecnología 2025**, organizado por la UGEL Melgar a través del Área de Gestión Pedagógica. Este concurso busca promover, identificar y reconocer experiencias innovadoras de integración de tecnologías digitales que contribuyan a mejorar la enseñanza, el aprendizaje y el desempeño docente, en coherencia con las orientaciones del CNEB y los lineamientos de la competencia 28.

En tal sentido, se remiten las Bases del Concurso, donde se detallan los objetivos, categorías, desafíos, criterios de evaluación, fases del proceso y el calendario de actividades. Asimismo, se precisa que la participación está abierta a:

- **Categoría A:** Docentes de aula y/o área de los diferentes niveles y modalidades.
- **Categoría B:** Profesores de Innovación Pedagógica (PIP).
- **Categoría C:** Coordinadores de Innovación y Soporte Tecnológico (CIST).

La inscripción se realizará mediante el formulario digital disponible en la página web institucional de la UGEL Melgar: <http://www.ugelmelgar.edu.pe> Formulario directo: <https://forms.gle/5YgHD6z9XQrYf3HAA>.

Calendario del concurso:

- **Inscripciones** : del 1 al 10 de diciembre de 2025.
- **Desarrollo del concurso** : jueves 11 de diciembre de 2025.
- **Lugar** : Sala de usos múltiples de la UGEL Melgar.
- **Hora** : 9:00 a.m.

Se exhorta a los directores y directoras a socializar esta convocatoria con todo el personal docente, promoviendo la participación activa de su institución, en especial de quienes vienen desarrollando iniciativas innovadoras con tecnologías digitales.

Agradezco de antemano la disposición y el compromiso demostrado por su institución en el fortalecimiento de la innovación educativa en nuestra provincia.

Atentamente,

NYRA/DIR
JJA/JAGP
Cc. Arch.



Dra. NOEMI YEBENÍA RAMOS ALIAGA
DIRECTORA UGEL * MELGAR

BASES

“VI CONCURSO PROVINCIAL DE EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN CON TECNOLOGÍA 2025”



1. PRESENTACIÓN:

La reducción de la brecha digital y el fortalecimiento de la competencia 28, “*Desenvolverse en entornos virtuales generados por TIC*”, del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), requieren prácticas pedagógicas creativas e integrales que articulen el uso pertinente de tecnologías digitales. En este marco, los Profesores de Innovación Pedagógica (PIP), los Coordinadores de Innovación y Soporte Tecnológico (CIST) y docentes de todos los niveles y modalidades desarrollan propuestas que transforman el proceso de enseñanza y aprendizaje, integrando herramientas tecnológicas que potencian el logro de competencias.

La UGEL Melgar, a través del Área de Gestión Pedagógica, convoca al “**VI Concurso Provincial de Experiencias de Innovación con Tecnología 2025**”, con el propósito de identificar, reconocer y difundir iniciativas que evidencien creatividad, impacto y mejora continua, alineadas a la metodología **Doble Diamante**, la cual orienta el ciclo de innovación educativa mediante cuatro etapas: **Descubrir, Definir, Desarrollar y Entregar**.

2. OBJETIVOS:

2.1 OBJETIVO GENERAL:

Reconocer experiencias y propuestas de innovación con tecnología que integren el uso pedagógico de las tecnologías digitales para el desarrollo de competencias en instituciones educativas públicas y privadas del ámbito de la UGEL Melgar.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Identificar experiencias y propuestas de innovación con tecnología aplicadas en la institución educativa y/o en el aula.
- ✓ Difundir estrategias innovadoras basadas en el uso de tecnologías digitales implementadas en experiencias de aprendizaje.
- ✓ Reconocer las mejores iniciativas que demuestren impacto, evidencia y sustento técnico-pedagógico.

3. DESAFÍOS:

Los desafíos del concurso están vinculados a las siguientes categorías:

- **Categoría “A”:** Participan docentes de aula y/o área de los diferentes niveles y modalidades.
- **Categoría “B”:** Participan Profesores de Innovación Pedagógica (PIP),
- **Categoría “C”:** Participan Coordinadores de innovación y soporte tecnológico (CIST)

4. SOLUCIONES ESPERADAS:

Categorías “A”

Se esperan experiencias de innovación pedagógica implementadas en aula que:

- Integren las tecnologías digitales como parte del proceso de aprendizaje.
- Demuestren impacto en competencias del área.
- Sean sostenibles, replicables y pertinentes al contexto.

Categoría “B y C”

Se esperan propuestas o estrategias creativas orientadas a:

- Integrar tecnologías digitales en la enseñanza.
- Mejorar el desempeño docente.
- Desarrollar competencias del CNEB.
- Presentar soluciones viables, eficientes y pertinentes.

5. INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

- a) La inscripción se realizará mediante el formulario disponible en la página web de la UGEL Melgar: <http://www.ugelmelgar.edu.pe>
Formulario directo: <https://forms.gle/5YgHD6z9XQrYf3HAA>
- b) La información consignada tiene carácter de declaración jurada.
- c) La participación será verificada con los registros institucionales correspondientes.

6. PROCESO DE EVALUACIÓN

5.1 Evaluación

Cada participante enviará el documento de propuesta o experiencia a través del enlace que se brindará antes de tres (02) días hábiles.

5.2 Exposición

- **Tiempo: 10 a 15 minutos.**





- **Presentación:** Una única exposición con diapositivas.

El incumplimiento del tiempo asignado disminuirá el puntaje.

7. JURADO EVALUADOR

Un jurado independiente conformado por **dos (02) especialistas en educación** (tecnologías digitales) evaluará las propuestas y determinará a los ganadores por categoría.

7.1 CRITERIOS INICIALES DE EVALUACIÓN

Criterio de validación	Sí	No	¿Requerirá una adaptación? ¿Cómo?
¿Es innovador?			
¿Es aplicable?			
¿Es sostenible en el tiempo?			
¿Responde al problema identificado?			
Incluye una herramienta o estrategia tecnológica			

7.2 PRIMERA FASE: RESUMEN ESCRITO DEL PROYECTO

El resumen de trabajo presentado tendrá un valor del **40 %** y será evaluado considerando los siguientes aspectos:

Criterio	Descripción	Puntaje
Originalidad e impacto en el aprendizaje	Contribución significativa al aprendizaje o desempeño docente.	0-10 puntos
Objetivo	Claridad, coherencia y correspondencia con el contexto.	0-5 puntos
Claridad y coherencia	Organización y calidad de la redacción.	0-5 puntos
Solución tecnológica y resultados	Evidencia de impacto educativo.	0-20 puntos



7.3 FASE II: EXPOSICIÓN (60%) – ETAPAS “DESARROLLAR Y ENTREGAR”.

Criterio	Descripción	Puntaje
Puntualidad	Respeto del tiempo asignado.	0-5 puntos
Presentación y sustentación	Dominio del tema, claridad y pertinencia.	0-20 puntos
Calidad de presentación	Diseño, estructura visual y anexos.	0-15 puntos
Evidencias	Fotografías, videos o materiales que sustenten los resultados.	0-20 puntos

8. MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

- Los participantes podrán utilizar sus propios equipos (laptop, tabletas, kits de robótica, software, entre otros).
- La UGEL brindará ambiente, energía y conexión a Internet.
- Cada participante deberá llevar un supresor o extensión de máximo tres tomas.

9. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	DURACIÓN
Inscripciones de participantes	1 al 10 de diciembre 2025
Desarrollo del concurso	jueves 11 de diciembre del 2025.

10. DE LOS PREMIOS

- Se otorgarán premios y reconocimientos a los **dos primeros lugares de cada categoría.**

11. DE LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

- ◆ Letra Arial 12, interlineado 1.5.
- ◆ Extensión: máximo 3 páginas.
- ◆ Bibliografía y anexos en sección aparte.
- ◆ Video de evidencia (máx. 3 minutos) almacenado en Drive.



12. EVALUACIÓN FINAL

- **Fase I:** Resumen escrito del proyecto.
- **Fase II:** Presentación y demostración.
- **Lugar:** Sala de usos múltiples de la UGEL Melgar.
- **Fecha:** 11 de diciembre.
- **Hora:** 9:00 a.m.

13. DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Los resultados serán publicados el mismo día y son inapelables.

14. ASPECTOS NO CONTEMPLADOS

Cualquier situación no contemplada en las presentes bases será resuelta por la comisión organizadora.

Ayaviri, noviembre del 2025.

COMISIÓN ORGANIZADORA



ANEXOS

ESTRUCTURA SUGERIDO PARA EL PROTOTIPO DE UN PROYECTO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA CON TECNOLOGÍA.

I. DATOS GENERALES

- DRE :
- UGEL :
- IE :
- NOMBRE PIP/CIST/DOCENTE :

1. Formular el problema central.
2. Causas y las consecuencias del proyecto para su continuidad en la implementación del proyecto.
3. Idea innovadora
4. Objetivo de la innovación
5. Público objetivo
6. Actividades
7. Impacto (resultados esperados de la innovación)
8. Limitaciones

II. ANEXOS

- Fotografías
- Vídeos